



Informe No. 2022-06-PLANIFICACION.SZ.E  
Esmeraldas, 05 de marzo de 2022

**INFORME ELEVADO AL SEÑOR COMANDANTE DE LA SUB-ZONA  
ESMERALDAS No. 8**

**PARA:** Patricio Aníbal Ramos Narváez  
Coronel de Policía de E.M.  
COMANDANTE DE LA SUB-ZONA ESMERALDAS No. 8 Subrogante

**DE:** Franklin Vivas García  
Sargento Segundo de Policía  
ANALISTA DEL DPTO DE PLANIFICACIÓN SZ-E

**ASUNTO:** Informe de la Fase II del proceso de Rendición de Cuentas período 2021  
Fase 2

**1.- ANTECEDENTES**

Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Circular No. PN-DIRPLAN-QX-2022-0073-C de fecha 24 de febrero del 2022, sobre el Inicio de la Fase 2 del proceso de Rendición de Cuentas período fiscal 2021 para las Unidades Tapia la Fuente Director Nacional de Planificación y Gestión Estratégica de la Policía Nacional, de Administración Financiera (UDAF) y Entidades Operativas Desconcentradas (EOD'S de la Policía Nacional del Ecuador, suscrito por el señor Director Nacional de Planificación y Gestión Estratégica la Policía Nacional.

**2.- INTRODUCCIÓN**

De acuerdo con el artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana están obligados a rendir cuentas: las autoridades del Estado, electas o de libre remoción representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales.

**3.- TRABAJOS REALIZADOS**

A fin de dar cumplimiento al Proceso de Rendición de Cuentas período fiscal 2021 de la Policía Nacional mismo que tiene relación con la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 emitida por parte del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social se dio cumplimiento a las fases Fase II conforme a lo dispuesto por la Dirección Nacional de Planificación y Gestión Estratégica de la Policía Nacional.



**FASE 0**

En la Fase 0 se realizó la conformó del Equipo Metodológico de las personas responsable de la implementación del proceso de Rendición de Cuentas de la UDAF's y EOD's de la Policía Nacional, en base a la matriz remitida por la Dirección Nacional de Planificación y Gestión Estratégica de la Policía Nacional.

REPÚBLICA ECUATORIANA	DEPARTAMENTO	Unidad	Nombre y Apellido	Cargo	Correo electrónico	TELÉFONO	IMAGEN ELECTRONICA
SUBZONA ESMERALDAS	Adm de la Unidad de Administración Financiera UDAF (Subzona Operativa Descentralizada EOD) (Unidad operativa de la Unidad)	Unid	Fabiola Roldán Torres	Coordinadora de la Sub Zona Operativa	<a href="mailto:fabioroldan@pnc.gob.ec">fabioroldan@pnc.gob.ec</a>	0995555555	
	División de Planes de Rendición de Cuentas	Unid	Wendy Elizabeth Torres de Torres	Adm de Operaciones	<a href="mailto:wendytorres@pnc.gob.ec">wendytorres@pnc.gob.ec</a>	0995555555	
	Responsable del Registro del Informe de Rendición de Cuentas de la Unidad	Unid	Wendy Elizabeth Torres de Torres	Unid. de Planificación	<a href="mailto:wendytorres@pnc.gob.ec">wendytorres@pnc.gob.ec</a>	0995555555	
	División Oper. Operaciones	Unid	Wendy Elizabeth Torres de Torres	Unidad de Operaciones	<a href="mailto:wendytorres@pnc.gob.ec">wendytorres@pnc.gob.ec</a>	0995555555	
	División Oper. IT	Unid	Fabiola Roldán Torres	Adm de Logística	<a href="mailto:fabioroldan@pnc.gob.ec">fabioroldan@pnc.gob.ec</a>	0995555555	
	División Oper. IT	Unid	Fabiola Roldán Torres	Adm de IT	<a href="mailto:fabioroldan@pnc.gob.ec">fabioroldan@pnc.gob.ec</a>	0995555555	
	División Oper. Comunicaciones Estratégicas	Unid	Wendy Elizabeth Torres de Torres	Unidad de Operaciones de Comunicaciones Estratégicas	<a href="mailto:wendytorres@pnc.gob.ec">wendytorres@pnc.gob.ec</a>	0995555555	
	División Oper. Planeación	Unid	Wendy Elizabeth Torres de Torres	Adm. Departamento de Planeación	<a href="mailto:wendytorres@pnc.gob.ec">wendytorres@pnc.gob.ec</a>	0995555555	
	División Oper. Control Interno	Unid	Wendy Elizabeth Torres de Torres	Unidad de Operaciones de Control Interno	<a href="mailto:wendytorres@pnc.gob.ec">wendytorres@pnc.gob.ec</a>	0995555555	
	División Oper. Jurídica	Unid	Wendy Elizabeth Torres de Torres	Unidad de Operaciones Jurídicas	<a href="mailto:wendytorres@pnc.gob.ec">wendytorres@pnc.gob.ec</a>	0995555555	

**FASE 1**

Dentro de la fase 1 del Proceso de Rendición de Cuentas período fiscal 2021, el equipo de trabajo realizó la evaluación de la gestión estratégica realizada por la Subzona Esmeraldas durante el año 2021.

De igual manera se realizó la elaboración del Formulario de Informe de Rendición de Cuentas (formato Excel) con sus respectivos medios de verificación para el proceso de rendición de cuenta la misma que fue remitido a la DNPGE para su verificación.

Se realizaron las respectivas coordinaciones con el Departamento de Comunicación Estratégica, para que sean habilitados los canales de comunicación virtuales presenciales, de acceso abierto y público para que la ciudadanía plantee los temas sobre los cuales se rindió cuentas.

Mediante Oficio No. 2022-021-PLANIFICACION-SZ-E de fecha 12 de febrero del 2022 se remitió el Informe de Rendición de Cuentas preliminar de la de la Subzona Esmeraldas correspondiente al período 2021, dando cumplimiento al Circular N° PN-DIRPLAN-QX-2022-0031-C de fecha 02 de febrero del 2022, el mismo que fue remitido vía Quipux.



**FASE II**

Respeto la fase 2 del Proceso de Rendición de Cuentas periodo 2021, se dio cumplimiento a la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, Capítulo II, Art. 11,

- a. Difundir ampliamente a la ciudadanía el Informe de Rendición de Cuentas Preliminar y el Formulario en Excel lleno con los respectivos links a los medios de verificación por todos los medios digitales y presenciales que disponga, con al menos ocho días de anticipación a la deliberación. En caso de aquellos que no cuenten con página web deberán entregar dichos documentos a la ciudadanía por los medios que faciliten su acceso.



Links de difusión:

[https://youtu.be/L8aPbH0\\_Yjk](https://youtu.be/L8aPbH0_Yjk)

<https://www.policia.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2021/>

- b. Realizar la convocatoria pública y abierta a la deliberación con al menos ocho días de anticipación. Así como, informar el día, el lugar y la hora, por todos los medios digitales y presenciales que disponga.

El Departamento de Comunicación Estratégica de la Subzona Esmeraldas, mediante la aplicación whatsapp, realiza la invitación a todas las autoridades a nivel nacional y ciudadanía en general, a fin de que participen en el programa de Rendición de Cuentas periodo 2021, evento que se transmitió mediante la plataforma YOUTUBE con el siguiente enlace:



# POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

## COMANDO DE LA ZONA ESMERALDAS No. 8

### DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN



- c. La deliberación pública se realiza de forma presencial y deberá ser retransmitida, a través, de plataformas informáticas interactivas y grabadas.



Links de difusión:

[https://youtu.be/L8aPbH0\\_Yjk](https://youtu.be/L8aPbH0_Yjk)

<https://www.policia.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2021/>

- d. En la agenda de la deliberación pública se deberá garantizar, además de la presentación de la máxima autoridad, la intervención de la ciudadanía, de forma que pueda interactuar con las autoridades, evaluar la gestión presentada con la finalidad de llegar a acuerdos consensuados.



## **PROGRAMA REALIZADO**

### **PENSAMIENTO**

EL TRABAJO EN EQUIPO ES LA HABILIDAD DE IR JUNTOS HACIA UNA VISIÓN COMÚN, LAS DAMAS Y CABALLEROS DE LA PAZ FORTALECEMOS LA CONFIANZA DE LA COMUNIDAD. ESTO LO REALIZAMOS DÍA A DÍA A TRAVÉS

### **SALUDO**

TENGAN TODOS USTEDES MUY BUENOS DÍAS, EL SEÑOR CORONEL DE POLICÍA DE E.M. DIEGO ALONSO PAVON HIDALGO COMANDANTE DE LA SUBZONA ESMERALDAS NO. 8, LES DAN A TODOS LA MÁS CORDIAL BIENVENIDA AL ACTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PERÍODO 2021, ADEMÁS AGRADECEMOS A QUIENES NOS ACOMPAÑAN EN TODO EL PAÍS A TRAVÉS DE YOUTUBE LIVE.

### **INTERVENCIÓN**

PARA QUE, EN USO DE LA PALABRA, EXPONGA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS LABORES Y ACTIVIDADES POLICIALES REALIZADAS EN LA PROVINCIA DE ESMERALDAS DURANTE EL AÑO 2021, DAMOS PASO AL SEÑOR CORONEL DE POLICÍA DE E.M. DIEGO ALONSO PAVON HIDALGO COMANDANTE DE LA SUBZONA ESMERALDAS Nro. 8.

### **PENSAMIENTO**

LA SEGURIDAD DE LOS ECUATORIANOS, ESTÁ REFLEJADA EN LA CONFIANZA HACIA LOS HOMBRES QUE VISTEN CON ORGULLO EL UNIFORME VERDE ACEITUNA, QUE SIEMPRE ESTARÁN VELANDO POR LA PAZ Y EL BIENESTAR DE NUESTROS CONCIUDADANOS.

### **SET DE PREGUNTAS**

AL INICIO DE ESTE ACTO SE RECOPIARON PREGUNTAS, QUE SURGIERON DE LOS PARTICIPANTES QUE ESTÁN CONECTADOS, PARA LO CUAL EL SEÑOR CORONEL DE POLICÍA DE E.M. DIEGO ALONSO PAVON HIDALGO COMANDANTE DE LA SUBZONA DARÁ RESPUESTA.

### **AGRADECIMIENTO Y DESPEDIDA**

LA SUBZONA ESMERALDAS, AGRADECE SU GENTIL PRESENCIA, MISMA QUE DIO REALCE A ESTE IMPORTANTE ACONTECIMIENTO INSTITUCIONAL, GRACIAS POR ACOMPAÑARNOS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA INSTITUCIÓN GUARDIANA DEL ORDEN Y SEGURIDAD DE LAS Y LOS ECUATORIANOS.

SEÑORAS Y SEÑORES BUENAS TARDES.

- e. Durante la deliberación pública, la institución/entidad/autoridad deberá recoger los aportes, sugerencias o críticas ciudadanas recibidas tanto en el espacio presencial como en los virtuales y absolverlas de manera motivada.





El día viernes 04 de marzo de 2022, se procedió a efectuar la recolección de aportes, sugerencias y críticas, durante la transmisión en vivo de la rendición de cuentas de la Subzona Esmeraldas, realizada a las 16H00 mediante una transmisión en vivo por la plataforma YouTube, misma que fue presidida por el señor Coronel de Policía de E.M. Diego Alonso Pavón Hidalgo Comandante de la Subzona Esmeraldas Nro. 8, quien puso a consideración la Rendición de Cuentas se destacaron tres preguntas por parte de la ciudadanía, las cuales fueron contestadas en tiempo real por el señor Coronel de Policía de E.M. Diego Alonso Pavón Hidalgo comprometiéndose a solventar lo solicitado por la ciudadanía.

Preguntas formuladas por la ciudadanía mediante la interacción en vivo durante la transmisión de la rendición de cuentas de esta dirección:

**PREGUNTA 1.**

Ciudadano: Juan Pablo Cortez Nazareno

¿Están ustedes preparados para contrarrestar hechos delictivos en nuestra provincia?

**RESPUESTA:** La Policía Nacional está capacitada y preparada con la capacidad operativa que tiene se puede contrarrestar la delincuencia sin importar donde seamos designados a prestar nuestros servicios nuestros deber es proteger a las personas, y a la ciudadanía en general.

**PREGUNTA 2.**

Ciudadana: Marianela Verduga Cifuentes

¿Cuentan con los suficientes policías y medios para combatir la delincuencia en Esmeraldas?

**RESPUESTA:** Con los recursos entregados por el Estado, la policía nacional de Esmeraldas con los medios logísticos y el personal de los grupos elite, personal operativo y el eje investigativo realizan las investigaciones para enfrentar a la delincuencia para darle una mayor respuesta a la ciudadanía de los hechos de muertes violentas

**PREGUNTA 3.**

Ciudadano: Pedro Álvarez Becerra

¿Qué experiencia les deja haber aportado como primera línea en la pandemia?

**RESPUESTA:** El haber estado en primera línea nos ha permitido de cerca conocer la realidad de los seres humanos, una pandemia que afectado a nuestros compañeros y ciudadanos en general, definitivamente nos hace reflexionar sobre nuestras actividades, ahora tenemos una policía más humanista que estamos decididos a trabajar más de cerca con la comunidad, hoy más que nunca debemos unirnos como sociedad y sacar adelante a nuestro país.

- f. Una vez que se haya realizado este momento, se deberá difundir ampliamente el video de la transmisión en vivo junto al informe y al formulario de rendición



de cuentas en la página web institucional y en todos los medios de comunicación que disponga la entidad durante un período de dos semanas (14 días). En este tiempo, la entidad tiene la obligación de abrir canales virtuales para receptor opiniones

Links de difusión:

[https://youtu.be/L8aPbH0\\_Yjk](https://youtu.be/L8aPbH0_Yjk)

<https://www.policia.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2021>

- g.** Finalizado el período de rendición de cuenta, la institución/las autoridades deberán sistematizar todos los aportes ciudadanos recibidos, en los espacios presencial como en los virtuales, para realizar la elaboración del Acta de Compromiso. Tanto los aportes ciudadanos como el Acta se reportarán en el Informe de Rendición de Cuentas que se entregue al CPCCS y deberán implementarse en la gestión del siguiente año.

**ACTA DE COMPROMISOS ADQUIRIDOS CON LA CIUDADANÍA EN LA DELIBERACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA SUBZONA ESMERALDAS N° 8.**

**APORTES CIUDADANOS. –**

Una vez realizada la transmisión en vivo en el canal oficial de la Policía Nacional mediante la plataforma YouTube, se procedió a obtener los siguientes aportes ciudadanos:

1. La policía nacional de Esmeraldas está comprometida y preparada para a combatir la delincuencia que hace mal a la ciudadanía.
2. enfrentar con los medios logísticos que tiene la Subzona Esmeraldas para contrarrestar las organizaciones delictivas que se encuentran operando en la provincia de Esmeraldas.
3. Desarticular las organizaciones y las bandas delictivas que hacen tanto Daño a la sociedad.
4. capturar a los cabecillas de las organizaciones que cometen actos ilícitos En contra de la vida de las personas y ponerlos a órdenes de las autoridades Competentes para que sean juzgado por los delitos que han cometido
5. realizar diferentes patrullajes para bajar el índice delincencial y así poder decomisar armas de fuego blancas combustibles.
6. Continuar con la lucha contra el narcotráfico y decomisar los laboratorios De droga que se realizan en nuestro territorio.

**COMPROMISOS INSTITUCIONALES. –**

Después de analizar los aportes ciudadanos, se procedió a crear estrategias para el cumplimiento de los mismos:



1. A través de la herramienta tecnológica ZOOM y otras plataformas, la Jefatura Antinarcóticos de la Subzona Esmeraldas, brindará charlas y capacitaciones sobre los riesgos por consumo de sustancias sujetas a fiscalización, para prevenir y evitar el consumo a los niños niñas y adolescentes y adultos mayores y personas de la humanidad
2. Se realizó estrategia para incrementar más operativos ante delincuencia para reducir el índice delictivo.
3. Continuaremos efectuando operativos de control de expendio y consumo de bebidas alcohólicas en espacios públicos con las Autoridades locales.

Dando cumplimiento fase II del proceso de Rendición de Cuentas periodo fiscal año 2021 de la Subzona Esmeraldas, se realizó la deliberación de la rendición de Cuenta a la ciudadanía año fiscal 2021, con el aporte ciudadano en la transmisión en vivo por el canal digital YOU TUBE

#### **4. CONCLUSIONES**

Que de acuerdo a lo que determinado en el presente informe de rendición de cuenta se puede concluir lo siguiente:

Que la Subzona Esmeraldas procedió a dar cumplimiento Circular No. PN-DIRPLAN-QX-2022-0073-C de fecha 24 de febrero del 2022, sobre el Inicio de la Fase II de la deliberación de rendición de cuenta, periodo fiscal 2021.

Que se cumplió con la Fase II de rendición de cuenta periodo 2021 sin ninguna novedad:

#### **5. RECOMENDACIONES**

Que exista mejor coordinación para la elaboración en los procesos de rendición de cuenta

Que se realice capacitaciones referentes al proceso de rendición de cuenta

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,  
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD



Firmado electrónicamente por:  
**FRANKLIN  
ODRIA VIVAS  
GARCIA**

Franklin Vivas García  
Sgos. de Policía  
**ANALISTA DEL DPTO. DE PLANIFICACION SZ-E No. 8**

Realizado por:  
Sgos. Franklin Vivas  
DPTO.